

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.-

VISTO las Resoluciones nros. 413 y 426/93 del Consejo Superior, mediante las cuales se designan los jurados para los llamados a concursos de Profesores Ordinarios a sustanciarse en la Unidad Académica Venado Tuerto y las notas de excusaciones presentadas, y

CONSIDERANDO:

Que según el Reglamento de Concursos, las excusaciones deben ser resueltas por el Consejo Superior.

Que las razones invocadas para excusarse, son suficientes para acceder a lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado la presentación, aconsejando aceptar las mencionadas excusaciones.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

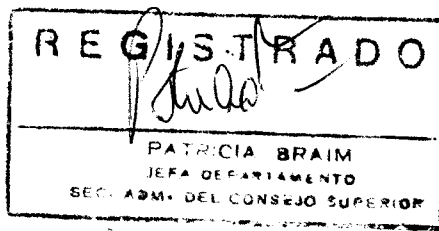
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Excusar de integrar como jurados en los concursos para Profesores Ordinarios a realizarse en la Unidad Académica / Venado Tuerto, autorizados por las Resoluciones nros. 413 y 426/93

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

//..

del Consejo Superior, en las asignaturas que se detallan a continuación, a los señores:

DEL BONO, Santiago	Estabilidad I (Ing. en Construcciones)
	Estabilidad I (Ing. Electromecánica)
BUTTIGLIERO, Hugo	Estabilidad II
MARCANTE, Alcides	Estabilidad III
PAIRONE, Juan Ramón	Hormigón Armado I
STUR, Román Angel	Técnicas Constructivas I
MARCOLINI, Daniel Roberto	Conocimiento de Materiales II
SEÑARIS, Roberto	Tecnología y Ensayo de Materiales II
CAPANNA, Pablo	Integración Cultural II
MAGNANO, Liliana	Probabilidad y Estadística
FERNANDEZ DE LUCO, Marina	Computación y Cálculo Numérico
PINTARELLI, Carlos	Tecnología Mecánica y Metrología
	Elementos de Máquinas
SCARICABAROZZI, Argentino	Tecnología Mecánica y Metrología
CHECMAREV, Alejandro	Elementos de Máquinas

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 148/94



ing. OSVALDO GULLACCI  
Secretario Académico

ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
Rector